PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

Generalidades

1) Este formato tiene por objetivo dar a conocer el resultado de la evaluación jurídica de las ofertas presentadas en los procesos de selección de la entidad.
2) Este formato está asociado al Manual GCCON-M-002 Manual Supervisión e Interventoría y el GCCON-M-001 Manual de Contratación Administrativa.
3) Este formato es diligenciado por el evaluador jurídico del proceso de selección.
4) Este formato **no requiere ser impreso**.
5) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo "/" son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
6) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique. **No modifique el formato más allá de lo que se requiera para así mantener la uniformidad e integridad del mismo.** Recuerde siempre descargarlo desde la plataforma CompromISO para evitar un formato reciclado que pueda contener errores.
7) Una vez se realice la evaluación de cada proponente se debe validar la redacción y ortografía del documento (presionar "F7"). Posteriormente se debe imprimir en PDF el documento completo para así publicarlo en las diferentes plataformas.
8) El documento permite: (i) aplicar formato a celdas, (ii) eliminar filas, (iii) eliminar y agregar hojas. Los requisitos habilitantes (del 1 al 17) de la página de evaluación no se deben eliminar. Su eliminación, así como la eliminación de algunas de las filas referidas, puede suponer una afectación a las fórmulas del documento y, por ende, a la calificación. **Revise muy bien lo que quiera eliminar.**
9) Las celdas que no requieren edición se encuentran bloqueadas.
10) Elimine esta hoja, previa publicación de la evaluación del proceso.
11) Si se detectan fallas o errores en este archivo, los mismos se debe reportar a la Dirección jurídica para realizar los ajustes correspondientes.

Hoja "Resumen - Evaluación jurídica"

1) Se debe diligenciar el objeto del proceso y el número del proceso para lo arrastre a las hojas de evaluación.
2) Para que el formato arrastre los nombres y el resultado de la evaluación de los proponentes a la hoja de resumen, en cada casilla se debe digitar "F2" y luego "Enter".
3) Se dejan programadas 20 filas de proponentes, pero se puede agregar más de ser necesario. Debe asegurarse de copiar y pegar la fórmula que corresponda. Se deben eliminar las filas que no se requieran, según el número de ofertas recibidas.

Hoja de evaluación

1) La página "P-1" debe corresponder a la oferta nro. 1 publicada en la plataforma SECOP II, la "P-2" a la oferta nro. 2 y así sucesivamente. Se deben agregar páginas según el número de ofertas recibidas en el proceso y **previo inicio del proceso de evaluación**, así: Haga click derecho en la hoja P-1, seleccione "Mover o copiar, seleccione "(mover al final), haga click en "crear una copia" y seleccione "Aceptar". En la hoja nueva presione "F-2" y renombre la hoja con el número de la oferta. Por defecto se dejan 4 hojas de evaluación, pero en caso que no se reciba esta cantidad de ofertas se deben eliminar las hojas sobrantes.
2) La casilla "Lote" es para llevar el control de la oferta el proponente. Se encuentra marcada con "N.A." por defecto.
3) La casilla "Número(s)" es para informar a cuáles lotes está presentado oferta el oferente.
4) La casilla "Proponente nro." debe corresponder al número de la oferta según la página y el número de la oferta en SECOP II.
5) La casilla "Nombre del proponente" se diligencia según lo consignado en la carta de presentación de la oferta. La casilla de "Integrante" se utiliza únicamente en caso de propuesta bajo figura asociativa.
6) Las casillas desplegables se seleccionan según la opción que corresponda y de conformidad con el o los documentos presentados en la oferta. El formato está configurado por defecto como "NO" en todas las casillas.
7) Cada requisito tiene 3 opciones, en relación al cumplimiento o no del mismo: (i) "SÍ", cuando el proponente cumple con lo exigido en el Estudio previo o Pliego de condiciones; (ii) "NO", cuando no cumple la exigencia y "N.A.", cuando el requisito no aplica.
8) La calificación de un requisito con "NO" puede provenir de 2 situaciones: (i) que no haya aportado el documento o (ii) que el documento aportado no cumpla con lo exigido en el Estudio previo o Pliego de condiciones. Ante este evento se debe informar al proponente de forma detallada el porqué de esta calificación y en dónde radica su cumplimiento. Ejemplo: "*El proponente XXXX, integrante del consorcio, no acredita profesión liberal (numeral 5 del artículo 23 del Código mercantil) ni aporta Matrícula mercantil de conformidad con lo exigido en el literal f) del numeral 18.1.1. del Estudio previo.*"
9) La casilla "NOTA" sirve para: (i) Informarle al oferente cuál fue el objeto de su incumplimiento, para que este proceda a subsanarlo, si así lo considera o (ii) para informar situaciones que usted como evaluador considera importante comunicar.
10) Cuando se evalúen proponentes plurales, el mismo numeral sirve para evaluar a las personas que integren la asociación. En caso que solo una no cumpla con lo exigido, se califica como "NO" y se informa tal situación en la NOTA.
11) Se agregaron 5 opciones de requisitos habilitantes adicionales para ser diligenciados según la necesidad de cada proceso. No es posible agregar más requisitos, por ende, y en caso de ser necesario, se deberán agrupar. En que caso que no se requieran, no es necesario eliminarlos debido a que la configuración "No aplica" no afecta el resultado de la fórmula y, en todo caso, el formato no permite su eliminación.
12) Las hojas de evaluación tienen un semáforo de colores: Amarillo: Oferta sin evaluar, Verde: Oferta habilitada y Rojo: Oferta no habilitada. Lo anterior es únicamente para que el evaluador lleve un control. No obstante, puede hacer caso omiso a esta señalización.
13) Si el texto incluido en las celdas editables (Requisitos o NOTA) no es visible del todo, amplíe el alto de la fila para que el mismo pueda ser visualizado de forma integral.

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	CONSOLIDADO EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-CUC-001-2025 DE 2025	V.02

OBJETO	GARANTIZAR LA ALIMENTACION DE LOS TO DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DE ACUERDO AL ARTICULO 101 DE LA CONVENCION COLECTIVA DE TRABAJO DEL SENA

NRO.	NOMBRE PROPONENTE	CALIFICACIÓN
P-1	GRUPO PIO PIO SAS	CUMPLE
P-2	#¡REF!	#¡REF!
P-3	#¡REF!	#¡REF!
P-4	#¡REF!	#¡REF!
P-5	#¡REF!	#¡REF!
P-6	#¡REF!	#¡REF!
P-7	#¡REF!	#¡REF!
P-8	#¡REF!	#¡REF!
P-9	#¡REF!	#¡REF!
P-10	#¡REF!	#¡REF!
P-11	#¡REF!	#¡REF!
P-12	#¡REF!	#¡REF!
P-13	#¡REF!	#¡REF!
P-14	#¡REF!	#¡REF!
P-15	#¡REF!	#¡REF!
P-16	#¡REF!	#¡REF!
P-17	#¡REF!	#¡REF!
P-18	#¡REF!	#¡REF!
P-19	#¡REF!	#¡REF!
P-20	#¡REF!	#¡REF!

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

CUMPLE	1
NO CUMPLE	0
RECHAZADO	0
TOTAL	1

Firmado digitalmente por María Alejandra
Fecha: 2025.03.12 12:55:00 -05'00'

María Alejandra Rosas M.
Abogada contratista Centro de Comercio y Servicios-SENA

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-CUC-001-2025 DE 2025	V.02

OBJETO	GARANTIZAR LA ALIMENTACION DE LOS TO DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DE ACUERDO AL ARTICULO 101 DE LA CONVENCION COLECTIVA DE TRABAJO DEL SENA

Proponente nro. 1 Lotes N.A. Número(s)

Nombre del proponente: GRUPO PIO PIO SAS

Integrante 1: %Participación

Integrante 2: %Participación

Integrante 3: %Participación

Integrante 4: %Participación

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	N.A.
	NOTA	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ
	NOTA	
4	Documento que acredite la situación militar definida	SÍ
	NOTA	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SÍ
	NOTA	
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	SÍ
6.2	Objeto social relacionado	SÍ
6.3	Facultades	SÍ
6.4	Constitución y vigencia	SÍ
6.5	Tamaño	SÍ
6.6	Domicilio	SÍ
6.7	Otros	N.A.
	NOTA	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	N.A.
	NOTA	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	N.A.
8.2	Renovación	N.A.
8.3	Firmeza	N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	SÍ
	NOTA	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	SÍ
	NOTA	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	SÍ
11.1	Revisor fiscal (RF)	SÍ
11.2	Documento de identificación del RF	SÍ
11.3	Tarjeta profesional del RF	SÍ
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	N.A.
	NOTA	
12	Garantía de seriedad de la oferta	SÍ
12.1	Expedición	SÍ
12.2	Tomador	SÍ
12.3	Asegurado	SÍ
12.4	Objeto del proceso	SÍ
12.5	Valor amparado	SÍ
12.6	Vigencia	SÍ
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8	Validación de autenticidad	SÍ
	NOTA	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SÍ
	NOTA	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SÍ
	NOTA	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SÍ
	NOTA	
16	Consulta en el RNMC	SÍ
	NOTA	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SÍ
	NOTA	
18	Certificado REDAM	SÍ
	NOTA	
19	Requisitos de seguridad y salud en el trabajo	SÍ
	NOTA *MARIBEL SANCHEZ GARCIA*	
20	Certificado BPM	SÍ
	NOTA *MIRLEY ELIANA IDROBO GUEVARA*	
21	[Requisito habilitante adicional 3]	N.A.
	NOTA	
22	[Requisito habilitante adicional 4]	N.A.
	NOTA	
23	[Requisito habilitante adicional 5]	N.A.
	NOTA	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-CUC-001-2025 DE 2025	V.02

OBJETO	GARANTIZAR LA ALIMENTACION DE LOS TO DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DE ACUERDO AL ARTICULO 101 DE LA CONVENCION COLECTIVA DE TRABAJO DEL SENA

Proponente nro. | Lotes: N.A. | Número(s):

Nombre del proponente:

Integrante 1:		%Participación	
Integrante 2:		%Participación	
Integrante 3:		%Participación	
Integrante 4:		%Participación	

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	NO
1.2	Objeto	NO
1.3	Vigencia	NO
1.4	Participación	NO
1.5	Otros	NO
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	NO
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	NO
	NOTA	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	NO
	NOTA	
4	Documento que acredite la situación militar definida	NO
	NOTA	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	NO
	NOTA	
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	NO
6.2	Objeto social relacionado	NO
6.3	Facultades	NO
6.4	Constitución y vigencia	NO
6.5	Tamaño	NO
6.6	Domicilio	NO
6.7	Otros	NO
	NOTA	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	NO
	NOTA	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	NO
8.2	Renovación	NO
8.3	Firmeza	NO
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	NO
	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	NO
	NOTA	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	NO
	NOTA	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	NO
11.1	Revisor fiscal (RF)	NO
11.2	Documento de identificación del RF	NO
11.3	Tarjeta profesional del RF	NO
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	NO
	NOTA	
12	Garantía de seriedad de la oferta	NO
12.1	Expedición	NO
12.2	Tomador	NO
12.3	Asegurado	NO
12.4	Objeto del proceso	NO
12.5	Valor amparado	NO
12.6	Vigencia	NO
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	NO
12.8	Validación de autenticidad	NO
	NOTA	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	NO
	NOTA	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	NO
	NOTA	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	NO
	NOTA	
16	Consulta en el RNMC	NO
	NOTA	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	NO
	NOTA	
18	Certificado REDAM	NO
	NOTA	
19	[Requisito habilitante adicional 1]	NO
	NOTA	
20	[Requisito habilitante adicional 2]	NO
	NOTA	
21	[Requisito habilitante adicional 3]	NO
	NOTA	
22	[Requisito habilitante adicional 4]	NO
	NOTA	
23	[Requisito habilitante adicional 5]	NO
	NOTA	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

NO CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-CUC-001-2025 DE 2025	V.02

OBJETO	GARANTIZAR LA ALIMENTACION DE LOS TO DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DE ACUERDO AL ARTICULO 101 DE LA CONVENCION COLECTIVA DE TRABAJO DEL SENA

Proponente nro. | Lotes: N.A. | Número(s):

Nombre del proponente:

Integrante 1:		%Participación	
Integrante 2:		%Participación	
Integrante 3:		%Participación	
Integrante 4:		%Participación	

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	NO
1.2	Objeto	NO
1.3	Vigencia	NO
1.4	Participación	NO
1.5	Otros	NO
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	NO
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	NO
	NOTA	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	NO
	NOTA	
4	Documento que acredite la situación militar definida	NO
	NOTA	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	NO
	NOTA	
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	NO
6.2	Objeto social relacionado	NO
6.3	Facultades	NO
6.4	Constitución y vigencia	NO
6.5	Tamaño	NO
6.6	Domicilio	NO
6.7	Otros	NO
	NOTA	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	NO
	NOTA	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	NO
8.2	Renovación	NO
8.3	Firmeza	NO
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	NO
	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	NO
	NOTA	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	NO
	NOTA	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	NO
11.1	Revisor fiscal (RF)	NO
11.2	Documento de identificación del RF	NO
11.3	Tarjeta profesional del RF	NO
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	NO
	NOTA	
12	Garantía de seriedad de la oferta	NO
12.1	Expedición	NO
12.2	Tomador	NO
12.3	Asegurado	NO
12.4	Objeto del proceso	NO
12.5	Valor amparado	NO
12.6	Vigencia	NO
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	NO
12.8	Validación de autenticidad	NO
	NOTA	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	NO
	NOTA	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	NO
	NOTA	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	NO
	NOTA	
16	Consulta en el RNMC	NO
	NOTA	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	NO
	NOTA	
18	Certificado REDAM	NO
	NOTA	
19	[Requisito habilitante adicional 1]	NO
	NOTA	
20	[Requisito habilitante adicional 2]	NO
	NOTA	
21	[Requisito habilitante adicional 3]	NO
	NOTA	
22	[Requisito habilitante adicional 4]	NO
	NOTA	
23	[Requisito habilitante adicional 5]	NO
	NOTA	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

NO CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-CUC-001-2025 DE 2025	V.02

OBJETO	GARANTIZAR LA ALIMENTACION DE LOS TO DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DE ACUERDO AL ARTICULO 101 DE LA CONVENCION COLECTIVA DE TRABAJO DEL SENA

Proponente nro. | Lotes: N.A. | Número(s):

Nombre del proponente:

Integrante 1:		%Participación	
Integrante 2:		%Participación	
Integrante 3:		%Participación	
Integrante 4:		%Participación	

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	NO
1.2	Objeto	NO
1.3	Vigencia	NO
1.4	Participación	NO
1.5	Otros	NO
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	NO
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	NO
	NOTA	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	NO
	NOTA	
4	Documento que acredite la situación militar definida	NO
	NOTA	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	NO
	NOTA	
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	NO
6.2	Objeto social relacionado	NO
6.3	Facultades	NO
6.4	Constitución y vigencia	NO
6.5	Tamaño	NO
6.6	Domicilio	NO
6.7	Otros	NO
	NOTA	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	NO
	NOTA	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	NO
8.2	Renovación	NO
8.3	Firmeza	NO
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	NO
	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	NO
	NOTA	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	NO
	NOTA	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	NO
11.1	Revisor fiscal (RF)	NO
11.2	Documento de identificación del RF	NO
11.3	Tarjeta profesional del RF	NO
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	NO
	NOTA	
12	Garantía de seriedad de la oferta	NO
12.1	Expedición	NO
12.2	Tomador	NO
12.3	Asegurado	NO
12.4	Objeto del proceso	NO
12.5	Valor amparado	NO
12.6	Vigencia	NO
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	NO
12.8	Validación de autenticidad	NO
	NOTA	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	NO
	NOTA	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	NO
	NOTA	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	NO
	NOTA	
16	Consulta en el RNMC	NO
	NOTA	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	NO
	NOTA	
18	Certificado REDAM	NO
	NOTA	
19	[Requisito habilitante adicional 1]	NO
	NOTA	
20	[Requisito habilitante adicional 2]	NO
	NOTA	
21	[Requisito habilitante adicional 3]	NO
	NOTA	
22	[Requisito habilitante adicional 4]	NO
	NOTA	
23	[Requisito habilitante adicional 5]	NO
	NOTA	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

NO CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.